



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

09 ENE. 2022 11:42:51

Entrada **181239**

Sobre el pago de informes a asociaciones de autónomos.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambroner Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre las subvenciones otorgadas por el Ministerio de Trabajo de la Vicepresidenta Tercera Yolanda Díaz y recibidas por varias asociaciones de autónomos vinculadas a Unidas Podemos.

Congreso de los Diputados, a 9 de enero de 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientes publicaciones recogen una petición a Transparencia por la que se solicitaba información de diversas cantidades otorgadas por Trabajo a asociaciones de autónomos donde militan exdirigentes y diversos cargos de Unidas Podemos. Las cantidades concretas publicadas con estas:

-12.750 Euros por un informe de 73 páginas a CNAC.

-22.312 Euros por un estudio de situación del comercio rural de 24 páginas a la misma entidad.

-19.125 Euros por un estudio de 11 páginas.

Por todo ello, se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes preguntas:

1.- ¿Con arreglo a qué criterios se valoran económicamente los informes que solicita el Ministerio de Trabajo y cuál es el proceso de concurrencia competitiva



para su adjudicación? 2.- ¿Podrían hacer públicas las ofertas rechazadas? ¿Cuál es el retorno en productividad o ayuda a la actividad de los autónomos de dichos informes?

Pablo Emérito Cambroner Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO
PIQUERAS

Diputado